

Durán, Septiembre 30 de 2010

Señor Ingeniero:
Rodrigo Díaz Jiménez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **INDUSTRIAS LUDAFA S.A.**, constituida mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, Ab. Francisco Coronel Flores, el día 7 de Octubre del 2004, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Durán, el día 6 de Diciembre del 2005, mediante sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **CINCO** años y con los deberes y las atribuciones constantes en el artículo vigésimo primero de los estatutos sociales.

Usted reemplazará al señor Ingeniero Gustavo Vucetich Alarcón, quien renunció a las funciones del cargo que venía representando el día 29 de Septiembre del 2010.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicialmente de manera individual, de acuerdo a lo estipulado en los estatutos sociales de la compañía.

Atentamente,

Edinson Goya B.
EDINSON AUGUSTO GOYA BRAVO
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Rodrigo Díaz Jiménez, de nacionalidad boliviana, con pasaporte No. 6075703, domiciliado en la ciudadela Los Helechos manzana D-1 solar 8, de esta ciudad de Durán, **ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL** de la compañía INDUSTRIAS LUDAFA S.A., para el cual he sido elegido.- Durán, Septiembre 30 de 2.010.


ING. RODRIGO DIAZ JIMENEZ
Nacionalidad: Boliviana
Domicilio en Ecuador: Durán, Ciudadela Los Helechos manzana D-1 solar 8

REPERTORIO N°.	8015
FECHA:	7 OCT 2010
NOTA:	LA ANOTACION EN REP NO SIGNIFICA INSCRIPCION

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán
La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio: 2010 8015

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Veintiuno de Octubre de Dos Mil Diez queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** de la compañía (**[INDUSTRIAS LUDAFÁ S.A.]**); a favor del señor (**[DIAZ JIMENEZ RODRIGO]**) por el plazo de **CINCO** años; en el Registro **MERCANTIL** de fojas **3475** a **3486** con el número de inscripción **231.- EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.**

Dr. John Dunn Barreiro
 Registrador de la Propiedad Intérino
 del Cantón Durán



ESPACIO

EN

BLANCO